

# REORDENACIÓN DEL TRÁFICO BARRIO DE LA INMACULADA



## OBJETIVO

Mejorar la seguridad vial, reducir el riesgo de accidentes y favorecer una circulación más fluida.



**VIGENTE A PARTIR DEL MIÉRCOLES, 1 DE JULIO DE 2026.**

### **CAMBIOS EN VÍAS PRINCIPALES:**

- Avenida de América (inversión en la entrada al barrio)
- Luis Rosales (inversión de la circulación, salida hacia Ramón y Cajal)
- Acceso a Poeta Zorrilla desde Ramón y Cajal (Doble sentido de circulación)

### **CAMBIOS EN VÍAS SECUNDARIAS:**

- Pablo Neruda (inversión de la circulación, de salida hasta Gaspar de Montellano)
- Perú (inversión de la circulación, salida hasta Rodríguez de la Fuente)